

Independencia en El Salvador

El correo extraordinario que se mandó hacia el sur, llevando al Acta del 15 de setiembre y el Manifiesto del Jefe Político Superior, don Gabino Gainza, llegó a San Salvador en la noche del 21 de setiembre.

Desempeñaba el cargo de Intendente el interino Dr. Pedro Barriere, el cual después de leer los oficios recibidos y de común acuerdo con el Alcalde don Casimiro García Valdavellano, dispuso inmediatamente convocar a los miembros del Ayuntamiento, a los jefes militares, al señor Cura Rector y Vicario, a los Prelados Regulares y "a los vecinos principales, de todas clases, y que se excitada a todo el vecindario, como se hizo, por repique de campanas, músicas y fuegos artificiales". Reunidos todos se acordó como primera cuestión pasar a la iglesia y ya en el templo del Coadjutor Br. don José Crisanto Salazar procedió a leer el acto recibida de Guatemala, "momento sagrado de nuestra libertad". Luego se cantó un Te Deum y la concurrencia regresó al edificio del Ayuntamiento. Todo esto se realizaba en medio de una gran gritería, vivas y aclamaciones por parte del numeroso pueblo que se había reunido.

En el Ayuntamiento se procedió nuevamente a darle lectura al Acta y a petición del pueblo, el Alcalde Primero procedió a tomarle juramento al Sr. Intendente Dr. Barriere, el que juró "por Dios Nuestro Señor, la Santa Cruz, y los Santos Evangelios de guardar y hacer guardar la Independencia, ser fiel a la monarquía Americana y observar el Gobierno que se establezca y las leyes que se sancionen". Es preciso llamar la atención sobre la referencia que se hace de "la monarquía americana". Esto presagia la posición que luego adoptaría el Dr. Barriere, el cual no era partidario de la Independencia absoluta y como un medio de esquivar responsabilidades hizo el juramento en la forma antes indicada.

En la misma reunión se acordó fijar la mañana del día siguiente, 22 de setiembre, para que los miembros del Ayuntamiento, las corporaciones y los empleados y oficiales, prestaran su juramento.

Según aparece en el Acta correspondiente, una vez reunido el Intendente con los miembros del Ayuntamiento, aquel procedió a tomarles el juramento, pero lo interesante es que no se habla en esta oportunidad de "monarquía americana", sino del "Gobierno Americano que se establezca" inmediatamente, siguieron el Vicario y Cura Párroco, los miembros del Ministerio General de Hacienda, la Diputación Consular, el Administrador de la Renta de Correos, el Director Sustituto del Montepío de Coscheros de Afil, los abogados de la Audiencia Territorial y otros funcionarios de menor jerarquía.

El día 29 de setiembre, tal y como se había previsto en la reunión del 21 se llevó a cabo la publicación y solemne proclamación de la Independencia. Es necesario que desde la noche del 21 hubo iluminación general y muchos de los vecinos adornaron sus casas con pinturas alegóricas, inscripciones y versos. El acto celebrado este día fue precedido de "un paseo por las calles principales de la ciudad, a que convidó al vecindario el jefe político y el noble Ayuntamiento, sacando el pendón su Alcalde 1º con este lema: Religión, Independencia y Unión. El domingo 30 hizo el pueblo el juramento en la iglesia parroquial, y en ella se cantó una misa de gracias para terminar con este acto religioso las justas demostraciones con que la ciudad de San Salvador ha celebrado la proclamación de su deseada libertad.

Después de celebrado el acto de proclamación el 29 de setiembre, el Intendente y el Ayuntamiento estuvieron de acuerdo en proceder a la elección de una Junta Subalterna económica y consultiva, compuesta de siete individuos que reunidos el mismo cometido que estaba desempeñando la Junta Consultiva de Guatemala. "Esta medida, dice

el Lic. Carlos Meléndez, iba sin duda a limitar las facultades de don Pedro Barriere y en cierta forma era el primer paso hacia la total eliminación del jefe español. La lucha por consolidar posiciones se estableció; el grupo españolista lo encabezó el Vicario don Ignacio Saldaña y don Juan Viteri; el liberal lo encabezó don Manuel José Arce". Luego agrega: "a las once de la mañana del día 4 de octubre se reunió el pueblo con el propósito de proceder a la elección anunciada. El Jefe Político Superior disgustado con los sucesos hasta el momento ocurridos y temiendo sin duda alguna que habría de resultar electas personas de su entero desagrado expresó públicamente que creía no tener facultades suficientes para autorizar el referido acto, e hizo otras indicaciones, a las que respondió el pueblo con gritos y amenazas". Ante la actitud resuelta del pueblo de no dejarse quitar sus derechos, Barriere ordenó la salida de la tropa de blanquillos con armas, que dispersaron a la gente. Como se puede imaginar la reunión terminó a la fuerza y a la fuerza fueron llevados los principales líderes a la cárcel, entre los que se encontraban don Juan Manuel Rodríguez, don Manuel José Arce, don Domingo Lara y otros más.

Los graves hechos ocurridos el día 4 de octubre en San Salvador llevaron al conocimiento de la Junta Consultiva de Guatemala. Esta previendo peores consecuencias, acordó nombrar como comisionado suyo, con plenos poderes al Pbro. Dr. José Matías Delgado, que a su vez formaba parte de la Junta, para que se trasladara a San Salvador y tratara de restablecer el orden.

Sobre la labor realizada por Delgado en El Salvador, nos dice don Carlos Meléndez: "Delgado salió de la Capital hacia Santa Ana y allí prácticamente comenzó sus labores de gobierno provincial, al poner en libertad a Arce, Rodríguez y Lara, quienes se hallaban allí porque eran conducidos presos a Guate mala". El Padre Delgado entró triunfalmente a San Salvador, en compañía de los recién liberados, causando hondo regocijo su arribo.

Barriere, comprendiendo su posición no puso obstáculos, recibió su pasaporte correspondiente e hizo abandono de la Intendencia, dirigiéndose entonces a La Habana, su lugar de origen. Por otra parte, Delgado le solicitó las tropas de los "Voluntarios" y convocó al pueblo a elegir los miembros de la Junta Provincial, quedando integrada en la siguiente forma: Como Presidente el Pbro. Dr. José Matías Delgado y como Vocales, don Manuel José Arce, don Manuel Rodríguez, don Leandro Fagoaga, don Miguel José Castro, don M. Fornos y el Pbro. Basilio Zecafía. En esta forma, concluye el Lic. Meléndez, se restableció la paz y pudo entonces Delgado abocarse a las nobles tareas de poner en marcha el primer gobierno eminentemente nacional habido en ese país.

Creemos que hacer referencia a una propuesta que el Ayuntamiento de San Vicente, envió al Jefe Político Superior de Guatemala, don Gabino Gainza, con fecha 2 de octubre de 1821, en la que se tocan una serie de temas de enorme interés para todo el Reino. Señala el Ayuntamiento vicentino que para resolver el problema de la independencia y la carencia de fondos que había en ese momento, sugería las siguientes medidas:

- 1) Contraer un empréstito.
- 2) Que la mitad del diezmo se destinara a engrasar los fondos nacionales.
- 3) Que los dueños del Montepío del Afil se reunieran y determinarían la parte de sus fondos que podrían donar.
- 4) Que se levantara un ejército de cinco a seis mil hombres.
- 5) Que se fortificaran los puertos en especial los de Trujillo y Orosquiola.
- 6) Que los principales puertos fueran ocupados por personas que no pertenecieran a su país.



NOTA JUVENIL Y PROMESA DEL FUTURO pusieron estas hermosas estudiantes ayer en el Parque Central con motivo de la declaración de la independencia al lugar donde 150 años atrás Costa Rica recibió la confirmación y declaración de su independencia. (Foto DIARIO DE COSTA RICA por E. Gómez).

sierra en duda.

7) Que se establecieron comunicaciones marítimas "con todos los Estados Independientes de América".

8) Que se solicitara una alianza

ofensiva y defensiva con Iturbide y con Bolívar.

9) Que se decretara la libertad absoluta en el tráfico comercial.

Indudablemente que al suge-

rir estas medidas, el Ayuntamiento, de San Vicente da muestra de una enorme ilustración y un gran sentido político de analizar las cosas.

villego a favor de los peninsulares; este aspecto determinaría posteriormente la decisión de romper con el gobierno español.

Don Manuel Abad y Queiroz, describe con admirable precisión la situación económica social de las colonias que en memoria se conserva en el archivo de Indias.

Los españoles (criollos y peninsulares) comprendían un décimo de la población y ellos solos tienen casi toda la propiedad y riqueza del reino. Los otros, tras dos clases comprenden los nueve décimos, se pueden dividir en dos tercios, los dos de castas (todos los mestizajes del país) y uno de indios puros, Indios y castas se ocupan de ciertos oficios domésticos, en los trabajos de agricultura y en los menesteres ordinarios de los oficios y artes. Es decir, que son criados, sirvientes o jornaleros de la primera clase.

Por consiguiente, resulta entre ellos la oposición de intereses y afectos que es regular entre los que nada tienen y los que lo tienen todo. La envidia, el robo, el mal servicio de parte de los unos; el desprecio, la usura, la dureza de parte de los otros. Estas resultas son comunes hasta cierto punto en todo el mundo; pero en América su bien es muy alto grado, porque no hay graduaciones o medianías, con todos ricos o miserables, nobles o infames.

SITUACION DE ...

(Véase de la página 18) ... don, azogue, plomo, cobre, hierro, acero alambre, pescado, frazadas, sayales, cáñamo, lino, cañabonita, cañabonita-gengibre y otras drogas, azúcar zarpaparrilla, palo, cera, plumas, perlas, piedras, vidrio, loza, jarros, tinajas, madera, tablas y cosas hechas de ella; sal,

OBJETO

- Un cajón de añil 4 reales
- Una carga de cacao 2 reales
- Una arroba de Grana 2 reales
- Una arroba de zarza 1 real
- Cada cuero de ganado vacuno 1 real
- Una petaca de breca 1 real
- Una petaca de tabaco 1 real

Mata Gavidia, anota que "des de año 1629 la Corona Española impuso al Virreinato de Nueva España y a Guatemala un impuesto de 250 mil ducados anuales".

La Ciudad de Guatemala pagaba 4 mil ducados, para lo cual tuvo que aumentar la tasa de la Alcabala ordinaria.

Al almorzarfago era el impuesto que pagaba todo producto que salía de España. La tasa era del 2 y medio del valor de la mercadería, pago que se hacía en puerto español, y del 5% en puerto de América.

El quinto real consistía la quinta parte del oro, plata, y perlas a la Corona.

Papel sellado, para todo acto civil era obligatorio que los "autos" se hicieran en papel sellado, cuyo producto o valor era para el Estado Español.

Las medias Anatas o natas obligaban a pagar la mitad del sueldo de todo beneficio adquirido el primer año del desempeño de oficios, honores, mercedes, otorgados por el rey o el municipio.

El diezmo era una recaudación en efectivo o en especie sobre los frutos o granos producidos. Dicho impuesto era cobrado por la Real Hacienda, aunque parte de él se destinaba para fábrica de templos y ayuda a la Iglesia.

Para la mejor administración de los impuestos se establecieron los censos de población, que periódicamente hacían en los barrios.

Eran tan excesivos estos impuestos que las municipalidades se vieron expuestas a grandes dificultades, según lo señala García Peláez.

"El efectivo de los impuestos —señala Mata Gavidia— se destinaba al pago de las autoridades, funcionarios, empleados coloniales, mantenimiento de puertos, flotas, fuerzas y fuertes y defensas, para fábrica de edificios públicos, universidades, escuelas, conventos, templos, curatos, hospitales, etc., pero el principal motivo era para sostener e incrementar el poderío español en sus luchas contra los turcos que amenazaban a Europa, contra Francia e Inglaterra en las numerosas guerras del siglo XVI al XVII".

La Alcabala de Barvolento se impuso en 1636 a los principales productos de exportación, provenientes de las colonias americanas.

Los Indígenas que no pertenecían a una encomienda, eran tributarios del rey, considerados como vasallos libres. El tributo tributaba anual para los Indios era el pago de tres tostones y dos para las mujeres. Pagaban impuestos los comprendidos entre los 18 y los 50 años.

García Peláez, dice que de 1603 a 1620 el tributo fue aumentando a 4 tostones. "Tres reales para el rey, una gallina para que abundasen y medio para los jueces".

Los impuestos son factores de consideración en la lucha que sostienen los criollos por mejorar sus estatus económico, el recíprocamente de España a costa de la riqueza de las colonias, establece una situación de pri-

videncia y arena, casas, heredades, estancias, chozas, esclavos y censos; ajuar de casa, vestidos y demás cosas de venta y trueque.

Los impuestos son factores de consideración en la lucha que sostienen los criollos por mejorar sus estatus económico, el recíprocamente de España a costa de la riqueza de las colonias, establece una situación de pri-

Mensaje a los habitantes de Nicaragua y Costa Rica

Vuestra Diputación Provincial, e Ilustrísimo Prelado, en vista de los sucesos /sic/ que han tenido lugar en Guatemala /sic/ el quince del corriente, se han reunido y deliberado sobre asceramiento de tanta entidad y trascendencia /sic/ extendiendo los siguientes acuerdos:

- 1-La absoluta y total independencia de Guatemala, que pertenece a la nación soberana.
- 2-La Independencia del Gobierno Español, hasta tanto que se aclaren los nubladlos del día, y pueda obrar esta Provincia con arreglo a lo que exigen sus empeños religiosos y verdaderos intereses.
- 3-Que, en su consecuencia, las autoridades constituidas en el libre ejercicio de sus funciones con arreglo a la Constitución y a las Leyes.
- 4-Que se tomen las medidas más eficaces para la conservación del orden y sostenimiento de los funcionarios públicos preexistentes el más eficaz posible, en la inteligencia de que el Gobierno castigará severamente a los perturbadores de la tranquilidad pública y desobedientes.

5-Que se publique por Bando este acuerdo, comunicándolo a toda la Provincia para su inteligencia y observancia anunciándosele que sucesivamente /sic/ se provera a los puntos dignos, que oportunamente se tomarán en consideración sin omitir trabajo ni fatiga por el bien religioso y civil de estos habitantes que, tantas pruebas de confianza han dado a sus autoridades. Lo que se publica para la debida inteligencia, notoriedad y cumplimiento. Dado en la sala de sus sesiones en León, a veintiocho de setiembre de mil ochocientos veintinueve.

Miguel González Saravia /rubricado/ Fray Nicolás Obispo de Nicaragua /rubricado/ Juanquía /rubricado/ Archivalva /rubricado/ Domingo Galarza /rubricado/ Pedro Solís /rubricado/ Fray Vicente Agüero /rubricado/ Pedro Portocarrero /rubricado/ José María Ramírez /rubricado/ Agustín Gutiérrez Lizarrabai /rubricado/ Manuel López de la Florida /rubricado/ Juan Francisco Aguilar /rubricado/

Secretario



Consejo Nacional de Producción

En este Sesquicentenario de la Independencia Nacional

El Agricultor, el Ganadero, el Industrial, el Consumidor, sienten sobre sí y sobre sus bienes y familias, la influencia benefactora de nuestra Institución, que, aun cuando su aparición como Organismo Autónomo no data desde los albores de la Independencia, sí ha sabido estructurar la agricultura, la ganadería, y las fuentes de producción, orientándolas hacia metas de mayor tecnicismo, implantando sistemas más fáciles de trabajo para obtener mayores cosechas, a más bajos costos, con los cuales satisfacer a una población en aumento, que constantemente demanda alimentación abundante y bien balanceada.

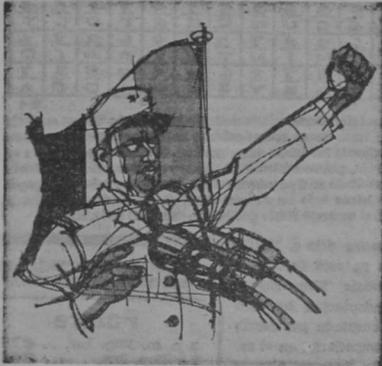
El fomento de la producción, la estabilización de los precios y una sociedad rebozante de bienestar, son las aspiraciones que mantenemos vivas para beneficio de los costarricenses con lo que hacemos realidad los ideales de nuestros Próceres, que con sus pensamientos en el porvenir de la Patria, no escatimaron esfuerzos ni sacrificios para que pudiéramos disfrutar de una sociedad progresista y feliz, cuya economía está sólidamente fundamentada en el sector agropecuario.

Setiembre 1821

—

Setiembre 1971

Las memorias de De Gaulle



La salvación (1944-61)

- Capítulo XV -

Evoqué la inmovilidad que habían observado los Estados Unidos cuando el Tercer Reich emprendió su tentativa de dominar Europa la neutralidad en que se habían encerrado mientras Francia sufría el desastre de 1940; la negativa absoluta que opuso Franklin Roosevelt al llamamiento de Paul Reynaud, cuando hubiere bastado con una simple promesa de decidir a nuestros poderes públicos a continuar la guerra; el apoyo concedido durante largo tiempo por Washington a los jefes franceses que habían firmado la capitulación y los sofiones prodigados a los que proseguían el combate. "Verdad es —añadi— que se vieron ustedes obligados a entrar en la lucha, cuando en Pearl Harbour los japoneses, aliados de los alemanes, echaron a pique los barcos de ustedes. El esfuerzo colosal que realizan ustedes desde entonces, está a punto de asegurarles la victoria. Tengan la seguridad de que Francia lo reconoce abiertamente. No olvidará nunca que sin ustedes no hubiera sido posible su liberación. Sin embargo, mientras se levanta de nuevo, no puede escaparse a América no cuenta con ella más que de accesoriamente. Y lo prueba el hecho de que Washington no proporciona armamento al Ejército francés más que en una medida restringida. Y lo prueba lo que usted mismo acaba de decirme".

"HA explicado usted —observó el señor Harry Hopkins— el pasado de una manera incisiva pero exacta. Ahora, América y Francia se encuentran ante el porvenir. Lo repito una vez más, ¿cómo hacer para que, en lo sucesivo, actúen de acuerdo y con plena confianza recíproca?"

"Si es ésa —respondí— la intención de los Estados Unidos, no puedo comprender cómo quieren determinar el destino de Europa en ausencia de Francia. Y lo comprendo tanto menos cuanto que después de haber fingido ignorarla en las discusiones inminentes de los "Tres", tendrán que volverse hacia París para pedirle conformidad a lo que hayan decidido".

LOS señores Hopkins y Caffery asintieron a esto. Declararon que su Gobierno concedía, desde ahora, la mayor importancia a la participación de Francia en la "Comisión europea" de Londres, en el mismo plano de igualdad que América, Rusia y Gran Bretaña. Incluso añadieron que, en lo que se refería al Rin, los Estados Unidos estaban más dispuestos que nuestros otros dos grandes aliados a resolver la cuestión como nosotros descámbamos. Acerca de este último punto, observé que la cuestión del Rin no sería resuelta por América, ni tampoco por Rusia o por la Gran Bretaña. La solución, si es que la había, sólo podría encontrarla algún día Francia o Alemania. Ambos la habían buscado durante largo tiempo, una contra otra. Mañana, la descubrirían, quizás, asociándose.

Para terminar la conversación, dije a los dos embajadores: "Han venido ustedes de parte del Presidente de los Estados Unidos a fin de aclarar conmigo el fondo de las cosas con respecto a nuestras relaciones. Creo que lo hemos hecho. Los franceses tienen la impresión de que no consideran ustedes ya la grandeza de Francia como necesaria al mundo y a ustedes mismos. De aquí el soplo frío que sienten ustedes al acercarse a nosotros y hasta en este despacho. Si desean ustedes que las relaciones entre América y Francia se establezcan sobre unas bases diferentes, a ustedes les corresponde hacer lo necesario. En espera de que ustedes elijan dirigir al presidente Roosevelt el saludo de mi amistad en el caso de la conferencia para la que viene a Europa".

MIENTRAS los "Tres" se encontraban juntos en Yalta, creí que debía recordar públicamente Francia a su atención, por si la hubieran olvidado. El 5 de febrero, hablando por el Radio, formulé esta advertencia: "En cuanto al arreglo de la paz futura, hemos dado a conocer a nuestros aliados que Francia, como es natural, no se consideraría comprometida por nada que no hubiera discutido y aprobado como los demás y en igualdad de condiciones... Y preciso que la presencia de las fuerzas francesas de un extremo a otro del Rin, la separación de los territorios de la orilla izquierda del río y de la cuenca del Ruhr de lo que será el Estado alemán, la independencia de las naciones polaca, checoslovaca, austriaca y balcánica, son condiciones que Francia juzga esenciales... No sentimos inquietud, por lo demás, en cuanto a la posibilidad que tendremos de realizar algunas de estas condiciones, puesto que somos cien millones de hombres, bien agrupados bajo la bandera francesa, en la proximidad inmediata de lo que más directamente nos interesa".

El 12 de febrero, los "Tres", al separarse, publicaron un comunicado que proclamaba los principios sobre los cuales se habían puesto de acuerdo. En él se declaraba que se proseguiría la guerra hasta que el Reich hubiera capitulado incondicionalmente; que las tres grandes potencias ocuparían su territorio, cada una en una región diferente; que la administración y el control de Alemania serían ejercidos por una comisión militar formada por los comandantes jefes y que residiría en Berlín. Pero, según los términos del comunicado, Francia era invitada a unirse a América, Inglaterra y Rusia, a ocupar también una zona del territorio alemán y a ser el cuarto miembro del Gobierno de Alemania. Por otra parte, el comunicado afirmaba la voluntad de los "Tres" de disolver todas las fuerzas alemanas, de destruir para siempre el Estado Mayor alemán, de castigar a los criminales de guerra y, en fin, de hacer pagar a Alemania, en la mayor medida posible, la reparación de los daños que había causado.

PARA mantener en el mundo la paz y la seguridad, debía crearse una "Organización general internacional". A tal efecto, se convocaría en San Francisco una conferencia de todos los Estados firmantes en la Carta del Atlántico, el 25 de abril, que adoptaría como bases las que había definido la conferencia de Dumbarton Oaks. Aunque Francia no hubiera participado en esta última conferencia, se especificaba que iba a ser inmediatamente consultada por los tres "grandes" a fin de decidir con ellos las disposiciones definitivas lo cual significaba evidentemente que se sentaría como ellos en el "Consejo de Seguridad".

El comunicado contenía igualmente una "declaración sobre la Europa liberada". Se trataba, en realidad, de Hungría, de Rumania y de Bulgaria que habiendo estado emparejadas con Alemania se encontraban ahora ocupadas por Rusia. Con respecto a ellas, la Declaración proclamaba el derecho de los pueblos a disponer de ellos mismos, el restablecimiento de la democracia, la libertad de las elecciones de donde procederían los Gobiernos, pero dejaba en vago las medidas prácticas que habían de ser aplicadas, lo cual era como permitir a los ocupantes soviéticos que obrasen allí como les pareciese. Las tres grandes potencias expresaban su esperanza de que "el Gobierno de la República francesa" accedería a asociarse a ellas para llevar a efecto el procedimiento propuesto.

LOS "Tres" declaraban, finalmente, que se habían puesto de acuerdo sobre la cuestión polaca. Decidían que Polonia estaría limitada al Este por la línea Curzon y ganaría al Norte y al Oeste, "un sustancial aumento de territorio". En cuanto al régimen político, no se hacía la menor alusión a unas elecciones libres. Un gobierno al que se denominaba "de unidad nacional" debía formarse "a partir del Gobierno provisional que funcionaba ya en el país", es decir, el Comité polaco de la liberación, llamado "de Lublin". Ciertamente que se indicaba que dicho Comité debía ampliarse "incluyendo en él a los jefes democráticos residentes en Polonia y en el extranjero". Pero como no se hacía mención del Gobierno que residía en Londres, como la composición de los poderes públicos seguía estando en una imprecisión completa, como no se preveía ningún control por parte de los occidentales, no podía haber duda alguna sobre la clase de Gobierno que iba a tener Polonia. Tampoco podía haberla con respecto a la autoridad que iba a ejercerse en Yugoslavia. Aunque a propósito de este país, el comunicado de los "Tres" invocase la ratificación por una futura "Asamblea nacional", en realidad la dictadura de Tito quedaba reconocida sin condiciones. Así, se concedía a Stalin todo lo que reclamaba para Varsovia y Belgrado. A esto, y solamente a esto, no era Francia —y con motivo— invitada a contribuir.

En el curso de la misma jornada, en que los jefes de los Gobiernos americano, británico y ruso, publicaban su comunicado, el embajador Jefferson Caffery me transmitió, de su parte, dos comunicaciones. La primera era la invitación formal de Francia para que fuera invitado a los tres aliados en lo que se refería a Alemania. La

segunda, imputando a las circunstancias el hecho de que Francia no había tenido que discutir los términos de la "Declaración relativa a la Europa liberada", expresaba la esperanza de que el Gobierno francés accedería, sin embargo, a asumir en común con los otros tres las obligaciones eventuales que implicaba dicha declaración. Al mismo tiempo, el señor Caffery me entregó un memorándum que el presidente de los Estados Unidos me dirigía en nombre de los "Tres".

PREGUNTE a Hopkins cuál era, por parte de América, la causa del enojoso estado de las relaciones entre los dos países. "Esa causa —me respondió— es, ante todo, la decepción asombrosa que nos ha producido Francia cuando la vimos en 1940, derumbarse en el desastre y, luego, en la capitulación. La idea que, desde siempre, nos habíamos forjado de su valor y de su energía quedó trastornada en un instante. Añádase a esto que aquellos grandes jefes políticos o militares franceses a quienes otorgamos sucesivamente nuestra confianza, porque nos parecían simbolizar esa Francia en la que habíamos creído, no se han mostrado —o lo menos que puede decirse— a la altura de nuestras esperanzas. No busque usted en otra parte la razón profunda de la actitud que hemos adoptado con respecto a su país. Juzgando que Francia no era ya la que había sido, no podíamos tener fe en ella para desempeñar uno de los grandes papeles".

"Es cierto que usted mismo, general De Gaulle, ha aparecido; que se ha formado alrededor de usted una resistencia; que unas fuerzas francesas han vuelto al combate; que hoy, Francia entera le aclama y reconoce su Gobierno. Como al principio no teníamos ningún motivo para creer en este prodigio, como después se ha convertido usted en la prueba viva de nuestro error, como usted mismo, en fin, no nos perdona, no le hemos favorecido hasta ahora. Pero hacemos justicia a lo que usted ha realizado y nos felicitamos de ver que Francia resurge. ¿Cómo podríamos, sin embargo, olvidar lo que hemos vivido a causa de ella? Por otra parte, conociendo la inconstancia política que la corroe, ¿qué razones tendríamos para pensar que el General De Gaulle esté en condiciones de regirla mucho tiempo? ¿No está justificado que nos mostremos circunspectos en cuanto a lo que esperamos de ella para llevar con nosotros el peso de la paz de mañana?"

ESCUCHANDO a Harry Hopkins, creía yo oír de nuevo, lo que el presidente Roosevelt me había dicho de Francia, en Washington, seis meses antes. Pero, entonces, la liberación no se había realizado aún. Yo mismo y mi Gobierno, residíamos en Argelia. Les quedaban a los americanos algunos pretextos para poner en duda el espíritu de la Metrópoli francesa. Ahora, todo estaba esclarecido. Se sabía que nuestro pueblo gozaba participar en la victoria. Se medía en lo que valía su Ejército renacido. Me veían instalado en París y rodeado de fervor nacional. Pero ¿estaban por ello los Estados Unidos más convencidos de que Francia fuese capaz de volver a ser una gran potencia? ¿Querían realmente ayudarla? Estas eran las preguntas que, desde el punto de vista francés, regían el presente y el porvenir de nuestras relaciones con ellos.

Se lo declaré al enviado especial del Presidente. "Me ha precisado usted el motivo de que nuestras relaciones se hayan alterado, a juicio de ustedes. Voy a indicarle lo que, por nuestra parte, contribuye a ese mismo resultado. Pasemos por alto, las fricciones epídémicas y secundarias que se deben a las condiciones anormales en que funciona nuestra alianza. Para nosotros, he aquí lo esencial: en los peligros mortales que nosotros, los franceses, atravesamos desde el comienzo del siglo, los Estados Unidos no nos dan la impresión de que consideran su destino ligado al de Francia, de que quieren que ésta sea grande y fuerte, de que hacen lo que podrían hacer para ayudarla a seguir siéndolo o a llegar a serlo de nuevo. Quizás, en efecto, no merezcamos la pena de que se nos trate de otro modo. En tal caso, tendrían ustedes razón. Pero también es posible que nos pongamos de nuevo en pie. Y entonces se habrán equivocado ustedes. De todas maneras, su comportamiento de ustedes tiende a alejarnos".

RECORDE que el infortunio de 1940 era la consecuencia de las tribulaciones excesivas sufridas por los franceses. Ahora bien, durante la primera guerra mundial, los Estados Unidos no habían intervenido sino después de tres años de lucha, en la que los nos habíamos agotado para rechazar la agresión alemana. Y es más, entraron en liza por el solo motivo de los perjuicios que ocasionaban a su comercio los submarinos alemanes y después de haber sentido tentación de hacer admitir una paz de compromiso en que Francia no hubiese recuperado ni siquiera Alsacia-Lorena. Una vez vencido el Reich, se vio cómo los americanos negaban a Francia las garantías de seguridad que le habían prometido formalmente, ejercían sobre ella una obstinada presión para que renunciase a las prendas que poseía y a las reparaciones que le eran debidas, y, finalmente, proporcionaban a Alemania toda la ayuda necesaria para el restablecimiento de su poderío. "El resultado fue Hitler".

La nuestra fue una separación incruenta, se fundó hogar nuevo

Nuestra separación fue incruenta. Fue el simple fundar de un hogar nuevo, prácticamente con la anuencia y el amor de las familias progenitoras, dice en un mensaje el Presidente Figueres con motivo del 150 aniversario de la independencia patria.

Manifiesta la declaración escrita del señor Figueres:

—Me toca en suerte saludar al país como su Presidente constitucional en el Aniversario 150 de la Independencia patria.

Me conmueve recordar aquel puñado de "labriegos sencillos", de sangre y lengua hispana, dispuestos en aquellas aldeas que surgían en las pequeñas abras, volteados al hecho en las selvas de la Meseta Central. Ellos

en 1821 acordaron hacer casa aparte, como nación soberana, sin urgencias y sin violencias.

Nuestros padres no tuvieron que romper cadenas. La nuestra fue el simple fundar de un hogar nuevo, y el amor de las familias progenitoras. Aún en los países de América donde hubo lucha, la campaña de Independencia se mira hoy como una guerra civil. El fiero León español de Darío se reúne hoy con sus cachorros sueltos, para hacer fiesta común en el Aniversario de las nuevas Repúblicas.

Hoy estamos empeñados en otras batallas: la batalla por abolir la pobreza en un sector grande de nuestra población; la batalla por establecer la justicia

en el comercio con el mundo industrial.

Estamos al final de la lucha por la educación universal de nuestro pueblo, y al principio de la lucha por una mejor nutrición nacional.

En 1971 estamos bregando por un difícil ideal: alcanzar el bienestar social sin cambiar el régimen de propiedad y sin suprimir la libertad.

No es tarea fácil, porque algunos beneficiarios de la propiedad y de la libertad rehusan ciegamente ver la pobreza, y las amenazas que contra el sistema democrático se eternen.

Dios nos dé paciencia, perseverancia y buen juicio, para que los costarricenses del mañana, tataranietos de los campesinos

de 1821 puedan celebrar el Segundo Siglo de vida independiente, sintiéndose tan orgullosos como nosotros nos sentimos hoy de nuestro apego a la paz, el trabajo y la justicia.

MENSAJES

El Presidente Figueres recibió decenas de mensajes de mandatarios de diferentes partes del mundo, en que se le felicita con

motivo del Sesquicentenario de la Independencia.

Algunos de los mensajes fueron dirigidos por Josip Broz Tito, de Yugoslavia, Chiang Kai-shek, de China, Francisco Franco de España, Nicolai Podgorni, de la Unión Soviética, Ferdinand E. Marcos, de Filipinas, Walter Ulbrich de Alemania Democrática, Cevdet Sunay de Turquía, Zalman Shazar, Presidente de Israel, entre otros.

"Cuando pongamos límites a los sueldos nos veremos"

"Cuando pongamos límites a los sueldos nos veremos", dice el diputado liberacionista don Asís Esma Miguel refiriéndose al gerente del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado (el SNAA), ingeniero Jorge Carballo Wedel, en un telegrama dirigido a este diario.

Don Asís hace críticas al ingeniero Carballo por los sueldos que percibe. Afirma que en los últimos 36 meses ha recibido en cada uno, aumentos de \$500. Añade que "otros empleados del SNAA no han recibido nada y son los que más necesitan. Tengo varias cartas de empleados y ex empleados que se

quejan del mal trato y malos sueldos".

Continúa diciendo que "tengo ya los informes de cómo son en todas las instituciones los sueldos que perciben sus directores. Estos no se comparan con los sueldos que dice la prensa que ganan los diputados".

"Me preguntó, como la mayoría de los costarricenses, si usted podrá trabajar en otro lugar que no sea el SNAA. El señor Contralor de la República puede aprobar o improbar los presupuestos. Cuando pongamos límites, sobre lo que se puede ganar, nos veremos", concluyó diciendo el parlamentario Esma Miguel.

Rurales cambian su cuartel por una "Unidad Sanitaria"

La Guardia de Asistencia Rural de Alajuela, frente al delicado problema surgido entre el Ministerio de Salubridad Pública y la Cruz Roja de la localidad, optó por buscarle una solución al problema por el camino práctico de donar su "cuartel" para que en el pueda instalarse la Unidad Sanitaria, que la Cruz Roja ordenó desalojar del local que ocupaba.

Según las versiones que circulan, la Cruz Roja de Alajuela reclamó el local que ocupaba la Unidad Sanitaria manudada como de su propiedad y ante la negativa de Salubridad Pública para abandonarlo, optó por llevar a este ministerio ante los Tribunales de Justicia, los cuales decretaron desahucio contra la Unidad Sanitaria y a favor de la benemérita institución.

El lio que provocó esta situación en la "ciudad de los man-

gós" fue de carácter provincial, pues se quiso incluir, mezclar en las actitudes de reacción política en virtud de que el Presidente cruzojístico de Alajuela ocupa un relevante cargo de elección popular, según se nos dijo. Y se agregó: "La situación fue agravándose día con día y en una de las últimas sesiones municipales un numeroso grupo de alajuelenses se hizo presente en las "barrras" municipales para protestar por la actitud de la Cruz Roja, que estaba propiciando una situación grave para el grueso de la población manudada al desposeerlos de la Unidad Sanitaria, que tantos y buenos servicios presta a la ciudad de Alajuela".

El Ministro de Gobernación, Dr. Carlos Manuel Vicente Castro, conocedor de esta crítica situación y deseando solucionar

el problema en alguna forma, le propuso al Ministro de Salubridad Pública, Dr. Orlich, cederle la parte del "cuartel" de la Guardia Rural de Alajuela para que en ella pueda alojarse la Unidad Sanitaria, hasta tanto ese ministerio (Salubridad) disponga de medios económicos para construir sus propias instalaciones.

Ayer, precisamente un día antes de celebrarse el Día de la Independencia de Costa Rica, el Ministro Vicente firmó conjuntamente con el Ministro Orlich el contrato mediante el cual la Guardia Rural cede parte de sus instalaciones a Salubridad Pública para que en ellas pueda instalarse la Unidad Sanitaria manudada, piedra de escándalo y manzara de discordia en el pueblo de los mancos durante los últimos 22 días, según se comentó en medios oficiales.

Pidieron Valladares y Piedra

Otra investigación a sueldos de diputados

Una nueva investigación con el propósito de establecer el número de ausencias y las dietas devengadas por los diputados asistentes de la Asamblea Legislativa, pidieron ayer ante el Departamento de Presupuestos de la Cámara, los diputados Rafael Ángel Valladares Mora y Emilio Piedra Jiménez, según se enteró LA HORA en fuentes de la Asamblea Legislativa.

Cuando el Oficial Presupuestal de la Cámara haya dado la información requerida, los diputados Valladares y Piedra Jiménez pedirán a la Contraloría General de la República que amplíe su investigación, sobre los datos ya suministrados al diputado presidente Lic. Daniel Oduber Quirós, según lo dijeron en las fuentes señaladas.

Consideran los diputados Valladares Mora y Piedra Jiménez, que las anomalías señaladas por la Contraloría en su primer informe al Lic. Oduber, así como otras que saldrán en virtud de

la nueva investigación por solicitar, no deben quedar impunes. Se afirmó en la Asamblea Legislativa, que los diputados mencionados están buscando datos y asesoramiento legal para pedir severas sanciones contra la o las personas culpables de lo acontecido en el Parlamento.

Un caso que investigan los diputados Valladares y Piedra, es el de los parlamentarios que viajan al exterior y de otros que por razones de negocios piden extensos permisos y no obstante estar ausentes de la Cámara se les gira sus dietas, tanto de plusmarco como de comisiones y subcomisiones.

Un caso concreto que fue señalado es el siguiente: un diputado recientemente hizo un largo viaje por el Viejo Mundo y dos meses y resto después, al regresar, retiró sus dietas como si hubiera asistido a todas las sesiones. Este diputado cobró una suma superior a los 18 mil colones, lo cual no es justo, se co-

mentó en la Cámara, porque mientras ese diputado pasaba por Europa, el Erario le pagaba su salario.

El caso de los diputados-empleados es semejante, se dijo en la Cámara. Piden permisos de un mes y a veces más tiempo para dedicarlo a sus empresas y luego cobran su sueldo tranquilamente como si hubieran estado trabajando en la Cámara, según lo agregaron.

Opiniones recogidas en el seno de la Asamblea Legislativa por nuestros redactores, respecto a lo que piensan los diputados acerca de la información suministrada por la Contraloría General de la República en relación con las dietas devengadas por algunos parlamentarios, son las siguientes:

"Creemos que nuestros compañeros diputados que lograron sus fatuosas dietas en los últimos meses, se las ganaron a conciencia y honestamente. Si cobraron mucho, cierto es que también mucho trabajaron. Nosotros no censuramos a los colegas por haber obtenido salarios altos, pero sí censuramos el procedimiento para integrar las comisiones y subcomisiones, porque tal sistema debiera ser más equitativo".

Ampliando sus conceptos, dijeron los diputados: "Si los presidentes de Comisión y subcomisiones distribuyeran mejor el trabajo, los salarios serían más uniformes. Todos ganaríamos y no acontecería lo que aconteció, que mientras un compañero devengó hasta 10 mil colones al mes, otros sólo ganaron pocos miles en el mismo lapso. En el futuro se deberá hacer una mejor distribución del trabajo y permitir que todos los diputados podamos participar en las comisiones y subcomisiones, impidiéndose así salarios muy altos y horarios de sesiones superpuestos", concluyeron diciendo nuestros entrevistados.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

AUTORIZACION DE DIVISAS

CORRESPONDIENTE AL

16 DE SETIEMBRE 1971

REMESAS A CENTROAMERICA Y PANAMA

ANTERIORES AL 19 DE JUNIO DE 1971:

A PLAZO:

667 — 851 — 1231 — 1349 — 1488 — 1679 — 1702 — 2041 — 2378 — 2486 — 2539 — 2705 — 2854 — 3476 — 3743 — 3956 — 3957 — 4063 — 4258 — 6382 — 7265.

POSTERIORES AL 19 DE JUNIO DE 1971:

A PLAZO:

337 — 436 — 437 — 444 — 445 — 446 — 532 — 533 — 535 — 575 — 845 — 985 — 1416 — 1417 — 1426 — 1454 — 1461 — 1962 — 2090 — 2091 — 2092 — 2093 — 2170 — 2171 — 2172 — 2303 — 2393 — 4262 — 4280.

REMESAS A OTROS PAISES

ANTERIORES AL 19 DE JUNIO DE 1971:

A PLAZO:

032 — 230 — 437 — 438 — 439 — 486 — 713 — 759 — 892 — 1286.

POSTERIORES AL 19 DE JUNIO DE 1971:

A PLAZO:

1402 — 1504 — 1906 — 2230 — 2249 — 2255 — 2728 — 3049 — 3064.

Estas autorizaciones vencen el día 22 de setiembre de 1971.

Pacífica marcha realizaron los universitarios, anoche

La marcha de la Independencia organizada por la Federación de Estudiantes Universitarios (FEUCR) se realizó anoche en forma pacífica. Un nutrido grupo de estudiantes que alcanzó a varios miles, desfiló desde las 6:30 p.m. de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio al centro de la capital.

Los universitarios desfilaron con banderas nacionales, pancartas y mantas. Hubo varios carros. Una de ellas criticó a la Guardia Rural.

Desde la salida de la marcha se entonaron himnos patrióticos y se cantó música de tipo protesta. Los estudiantes pe-

dían una "independencia verdadera".

Al llegar a la esquina sureste del Banco Central, el desfile cruzó a la izquierda y continuó por la Avenida Segunda y volvió a la Avenida Central por el Hotel Royal Dutch. Luego siguió hacia el Oeste de la Avenida donde comenzó a desintegrarse.

Por los diferentes puntos por donde pasó la marcha no fueron vistos vehículos policiales. La mayoría de los estudiantes, finalizando el desfile, se retiraron: fueron 1 Parque Nacional en donde actuaban varios grupos musicales.

LA FEDERACION DE COOPERATIVAS DE CAFICULTORES R. L. Y SUS COOPERATIVAS AFILIADAS

COOPERATIVA AGRICOLA E INDUSTRIAL DE AGUA BUENA R. L.
COOPERATIVA AGRICOLA E INDUSTRIAL DE ALAJUELA R. L.
COOPERATIVA AGRICOLA E INDUSTRIAL DE ARAGON R. L.
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ATENAS R. L.
COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE CAFE DE CARTAGO R. L.
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE CERRO AZUL R. L.
COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE CAFE DE CIMARRON DE PERALTA
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE DOTA R. L.
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL DQS DE TILARAN R. L.
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE HEREDIA "LIBERTAD" R. L.
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE HEREDIA "SANTA ROSA" R. L.
COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE CAFE DE NARANJO R. L.
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE PALMARES R. L.

COOPERATIVA AGRICOLA E INDUSTRIAL DE PEJIBAYE R. L.
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE PEREZ ZELEDON R. L.
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE PILA ANGOSTA R. L.
COOPERATIVA DE CAFICULTORES RAMONENSES R. L.
COOPERATIVA DE CAFICULTORES RIO PIRRO R. L.
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SABALITO R. L.
COOPERATIVA AGRICOLA E INDUSTRIAL DE SAN CARLOS R. L.
COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE CAFE DE SAN VITO R. L.
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SARAPIQUI R. L.
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE LA SUIZA R. L.
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE TARRAZU R. L.
COOPERATIVA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL "TRINIDAD" R. L.
COOPERATIVA DE CAFICULTORES UNION R. L.
COOPERATIVA DE CAFICULTORE

150 AÑOS DE INDEPENDENCIA

1821



1971

LA INDEPENDENCIA, LOS CAFICULTORES Y LAS COOPERATIVAS

La Federación de Cooperativas de Caficultores R. L. (FEDECOOP), orgullosa de haber nacido y de crecer al amparo de las instituciones democráticas de nuestra Patria, lanza su mensaje de lucha y esperanza, con motivo de los 150 años de Independencia.

La propiedad y el cultivo honesto y devoto de la tierra, ha creado varias de las mejores virtudes del costarricense. Durante la etapa colonial y primeros años de la República, todos los costarricenses eran agricultores y los frutos le eran arrancados a la tierra con el sudor de la frente y dentro de un marco de equidad. En ese ambiente brotó un profundo sentido igualitarista y un fuerte concepto de solidaridad humana, que son el sustento fundamental de nuestra cultura democrática.

El igualitarismo y la solidaridad del costarricense no han desaparecido, pero han surgido, con el correr de los años, factores negativos, que los debilitan. Las grandes concentraciones de poder económico y político en manos de minorías; al desamparo de amplios sectores de pueblo incluyendo, desde luego, hombres de campo; la falta de suficientes estímulos financieros, técnicos y políticos para los pequeños y medianos cultivadores de la tierra; el exagerado peso que en algunas políticas de los órganos estatales tiene el interés de minorías poderosas, obstaculizan la marcha de Costa Rica hacia la consolidación de las instituciones democráticas y hacia la obtención de más progreso y justicia para todos.

Las cooperativas de los productores de café, sin alardes demagógicos, vacunadas contra extremismos antidemocráticos y sinceramente inspiradas en el igualitarismo y la solidaridad del costarricense, son una herramienta del pueblo para defender un concepto humano y eficiente de la propiedad y para que los elementos del progreso material, cultural y espiritual sean puestos al alcance de más y más costarricenses.

Así las Cooperativas de caficultores hacen su diaria lucha contra la miseria y a favor de la justicia y el desarrollo económico acelerado y sano. Así defienden la libertad de todos, frente a una falsa libertad monopolizada por unos pocos. Así consolidan la idea democrática contra la idea del totalitarismo rojo o negro.

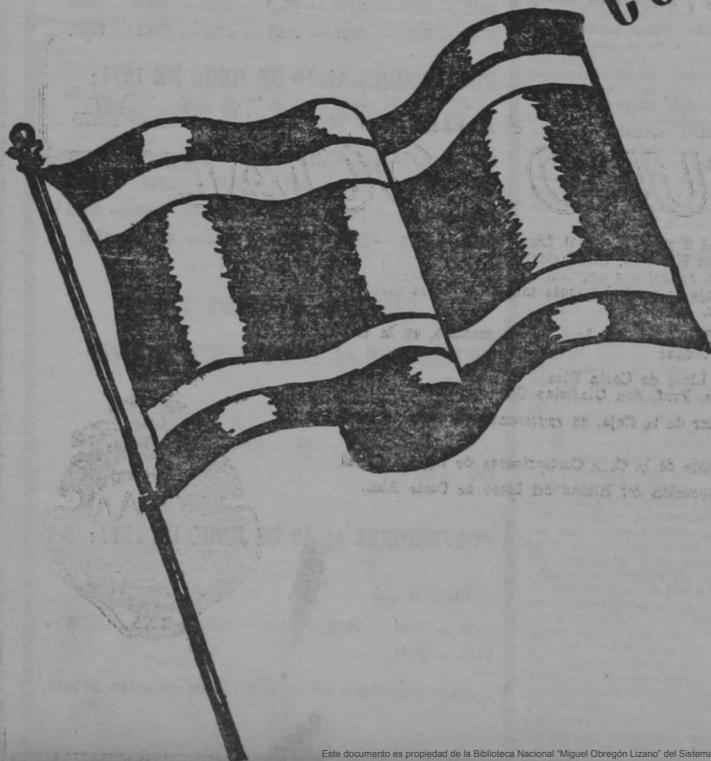
Al luchar por más justicia en los mercados internacionales, teniendo como mira el interés de los productores y no el de los intermediarios, eleva la dignidad de la patria y logra que cualquier incremento en los precios realmente aproveche a las mayorías costarricenses.

Las cooperativas de productores de café, en suma, son una herramienta en manos del pueblo, para que la independencia que nos llegó hace 150 años, no sea solo un principio romántico y tema para discursos bellos, sino también camino abierto para conquistar libertad, justicia y progreso.

FEDERACION DE COOPERATIVAS DE
CAFICULTORES R. L. (FEDECOOP)

Costa Rica, 15 de Setiembre de 1971.

La COMPAÑIA BANANERA DE COSTA RICA



SE UNE AL REGOCIJO QUE HOY EMBARGA A LOS
COSTARRICENSES Y A LOS PUEBLOS HERMANOS
DE CENTROAMERICA EN LA CELEBRACION DEL

150 ANIVERSARIO

de su INDEPENDENCIA

SEPTIEMBRE 15

1821

—

1971

Un robo por día de valiosos cuadros

BOLONIA, (REUTER-LATIN) Los ladrones de obras de arte dieron otro golpe en Italia al apropiarse de valiosas pinturas en tres lugares del país.

Estos siguieron de cerca a otros dos robos de magnitud perpetrados en la zona de Venecia, donde los ladrones se alzaron con un tiziano y obras de Giovanni Bellini y Bartolomeo Vivarini valoradas en cerca de 5 millones de pesos.

Entre los delitos cometidos ayer se contó el robo de tres pinturas del siglo 17 que se exhibían en el Palacio Municipal de Bolonia.

Cerca de Vicenza, los ladrones penetraron en la pequeña iglesia de San Biagio, construida

en lo alto de una colina, y se apropiaron de una tela del siglo 15, de la escuela de Paolo Veneziano y varias otras obras.

En Brescia, los ladrones se llevaron cinco pinturas de la galería comunal de arte moderno, tres de ellas originales de Francesco Filippo, una de Ernesto Treccani y la otra de Filippo de Pisis.

La semana pasada el gobierno italiano adoptó nuevas medidas de precaución para evitar robos de esta clase, los cuales sumaron 259 el año pasado y costaron a la nación más de 48 millones de dólares. Este año, tales robos se han venido repitiendo en proporción de casi uno por día.



Este barco navegaba entre Cabo Gracias a Dios y Sandy Bay, en el Atlántico, cuando lo sorprendió el huracán que el jueves de la semana pasada hizo estragos en Nicaragua. La suerte —aunque parezca paradójico— quiso que el fuerte viento huracanado lanzara la nave doscientos metros adentro de la tierra firme, con lo que los tripulantes quizá se salvaron de una muerte segura entre las altas olas que se desarrollaron. (Foto cortesía de "La Prensa" de Managua para DIARIO DE COSTA RICA).

Robo escuchado por radioaficionado

LONDRES, (REUTER-LATIN) Pese a que la policía sorprendió las conversaciones que mantenían por radio teléfono mientras "trabajaban", los ladrones se alzaron con uno de los más voluminosos botines que jamás haya rendido un atraco a un banco.

Provisos con sopletes de acetileno para cortar acero, la banda practicó un túnel que fue a desembocar en el tesoro del banco desde un comercio vecino, excavando para ello hasta una profundidad de 5 metros, además de dos ramales de 13 metros cada uno a cada costa-

do de su destino final.

La banda se alzó con joyas y objetos de valor por un monto calculado en varios centenares de millares de libras esterlinas.

Un pesquisa asignado al caso, declaró: "La cifra final bien puede ascender a un millón de libras".

Alertados por un aficionado a la radio que captó las conversaciones mantenidas, mediante radio transmisores portátiles por los ladrones el sábado.

Por la noche, los policías oficiales también de escuchas en un intento, que resultó infructuoso, de determinar el lugar en que operaba la banda.

Dos casos de meningitis ayer en Guácimo, Limón

Dos casos de meningitis fueron reportados en Guácimo, por el Delegado Cantonal, Alexis Madrigal.

En horas de la mañana, fue traído al Hospital Nacional de Niños, una menor de 6 años víctima de la fatal enfermedad y en horas de la tarde, y en la misma vivienda, fue diagnosticado otro caso igual.

El Delegado Cantonal informó sobre lo

ocurrido a sus superiores y al Ministerio de Salubridad Pública, por creer que habiéndose registrado dos casos de meningitis en la misma casa y viviendo en ella otros niños que tuvieron contacto directo con los enfermos, consideró que la enfermedad, muy contagiosa, puede haberse transmitido a otros niños.

300 muertos por epidemia del cólera

NUEVA DELHI, (REUTER-LATIN)—Trescientos muertos, la mayoría refugiados bengalíes ha causado la epidemia de cólera en un distrito de Assam, en las pasadas tres semanas, informó hoy el Press, Trust de la India.

Las cifras oficiales fueron dadas en Shillong, estado de Assam, pero otras no confirmadas elevan a más de 500 los muertos.

El distrito de Balat, próximo a la frontera con Pakistán Oriental,

fue declarado hace un mes una área de epidemia. Pero faltan recursos médicos y de otra clase, debido a la alteración de comunicaciones causadas por deslizamientos de tierra y la entrada masiva de refugiados.

Trascendió que 120.000 refugiados arribaron en agosto, y que actualmente atraviesan la frontera a razón de 10.000 por día. El total en la región asciende a unos 180.000.

Capturados 3 productores de marihuana en Buenos Aires

Fueron capturados dos productores de marihuana, plantas ciones, semillas y "picadura" de la droga, en la zona de Potrero Grande, cantón de Buenos Aires, Puntarenas.

El Delegado Distrital, Gilbert Alfaro Arias, penetró solo a la montaña de la región y descubrió y destruyó un plantío de

150 matas de marihuana.

Después, al acecho, vio en don de escondían 50 libras de "picadura" y tres cuartos de libra de semillas de la nefasta planta.

Alfaro Arias, más tarde, en compañía del rafo de la Guardia Rural, Agustín Avilés Ten

elo, capturó a G. Granados M y a J. A. Naranjo P., conjuntamente con E. Borbón, quienes conducían un saco que contenía 18 libras de "picadura". La captura de estos sujetos fue practicada en la montaña de Potrero Grande, ayer en horas de la tarde.

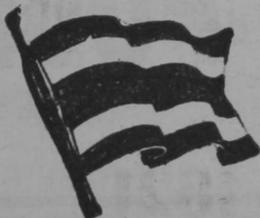


CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Los actos para descubrir una tarja como homenaje del Seguro Social al Liceo de Costa Rica, Museo Nacional, Instituto Físico Geográfico y Observatorio Astronómico Nacional, Instituciones creadas por Ley Fundamental de Instrucción Pública, promulgada en 1885, y que tuvieron su asiento original en el lugar ocupado hoy por el edificio de las Oficinas Centrales. Por medio de este homenaje se rendirá tributo también a otras instituciones importantes, que nacieron o tuvieron su asiento en ese lugar.

Los actos se celebraron AYER MARTES 14 DE SETIEMBRE, a las 10:30 de la mañana, en la esquina formada por Avenida Segunda y Calle Séptima, en el siguiente orden:

- 1.—Himno Nacional de Costa Rica, por la Banda del Liceo de Costa Rica.
- 2.—Palabras del señor Ministro de Educación Pública, Prof. don Uladislao Gámez Solano.
- 3.—Palabras del Dr. Jaime Gutiérrez Góngora, Director de la Caja, en representación de la Junta Directiva del Seguro Social.
- 4.—Palabras del Lic. Rodrigo Fournier Guevara, Gerente de la Caja Costarricense de Seguro Social.
- 5.—Descubrimiento de la tarja y simultáneamente ejecución del Himno del Liceo de Costa Rica.





Nuestro ejército son guardias civiles que no hacen gala de sus armas, que ni siquiera disfrutan del ocio característico de los militares de otras latitudes, cuando no hay guerra, sino que elevan el espíritu cívico, efectuando obras de bien público, construyendo en vez de ensangrentar y destruir.

En un Mensaje a la Asamblea Constituyente de 1824, el primer Jefe del Estado de Costa Rica, don Juan Mora Fernández, elogió el ejército nacional. Dijo que estaba integrado por agricultores y artesanos, que servían con disciplina y abnegación, pero que siempre anhelaban terminar el servicio obligatorio para reintegrarse a sus tierras y oficios. He aquí cómo, a 147 años de distancia el primero de los arquitectos de nuestra nacionalidad tenía a sus órdenes un ejército civilista. Y creemos que don Juan, de haber visto a nuestra Fuerza Pública actual, se hubiese sentido feliz, porque encarna el ideal de un estadista que incrementa las fuerzas creadoras de los pueblos y anula las negativas.

150 ANIVERSARIO

DE NUESTRA INDEPENDENCIA

1821

1971

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA